



Reunión de Consejo de Departamento de Informática sesión extraordinaria celebrada el 18 de septiembre de 2017

Se informa al Consejo que el Secretario de Departamento se encuentra ausente por una licencia PDI inferior a 15 días, por lo que según el art. 26 del Reglamento de Régimen Interno del Departamento, actuará como Secretario provisional en este Consejo de Departamento el miembro de menor edad de entre los profesores y personal de administración y servicios con titulación superior asistentes al presente Consejo de Departamento que corresponde a Antonio Becerra Terón.

En Almería, siendo las 13:00 horas del día arriba mencionado, se reúnen en Sala de Grados del Edificio CITE III, los siguientes miembros del Consejo de Departamento de Informática:

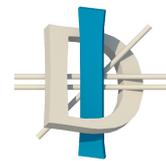
- Ayala Palenzuela, Rosa María
- Becerra Terón, Antonio
- Bosch Arán, Alfonso José
- Cañadas Martínez, José Joaquín
- Corral Liria, Antonio Leopoldo
- García Lázaro, José Rafael
- Gil Montoya, Consolación
- Gil Montoya, María Dolores
- Guirado Clavijo, Rafael
- Iribarne Martínez, Luis Fernando
- Piedra Fernández, José Antonio
- Puertas Martín, Savíns
- Rodríguez Díaz, Francisco de Asís
- Rodríguez Ruiz, Victor
- Sagrado Martínez, José del
- Sanjuan Estrada, Juan

Disculpan su ausencia los siguientes miembros:

- Águila Cano, Isabel María del
- García Donaire, Julian
- Martinez Durban, Mercedes
- Padilla Soriano, Nicolas
- Torres Gil, Manuel

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/?CSV:=0K2wmhw+wZCpeBT95Z2oAA==>

FIRMADO POR	ANTONIO BECERRA TERON		FECHA	20/09/2017
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	0K2wmhw+wZCpeBT95Z2oAA==	PÁGINA	1/5
 0K2wmhw+wZCpeBT95Z2oAA==				



Se trata el orden del día establecido:

1.- Informe del Director.

El Director informa de los siguientes puntos de interés:

2.1.- Construcción del Laboratorio Smart Home.

El Director informa de todo el proceso de selección definitiva de la ubicación del laboratorio Smart Home y recuerda que el 20 de Julio se solicitó a la Dirección general de Campus, Infraestructura y Sostenibilidad (DGCIS) y que la Junta de Dirección del 6 de Septiembre de 2017 se acuerda reorganizar la docencia de los laboratorios 2.29 y 2.01, y unificarse en el laboratorio 2.01. También se seleccionó el laboratorio 2.29 como el espacio más adecuado, entre las distintas alternativas planteadas, para construir el laboratorio Smart Home para el Máster en Tecnologías Aplicadas a Ingeniería Informática (TAII).

El 13 de Septiembre se presentó otra solicitud a la DGCIS ayuda para la construcción del laboratorio Smart Home (Fig. 1), solicitando las siguientes actuaciones:

1. Instalación de toma de agua para la cocina y cuarto de baño.
2. Limpieza y pintado de toda la estancia.
3. Construcción e instalación de una ventana automática para una visión directa desde el pasillo.
4. Instalación de los paneles divisorios para cada una de las estancias de la casa, así como de la cristallera separadora entre la casa y la zona de trabajo.
5. Muebles y equipamiento que recree una casa real (cocina empotrada, aseo, salón y dormitorio) con equipamiento que facilite su monitorización, por ejemplo, una cama articulada eléctrica.

El Director muestra una simulación virtual de cómo quedaría el citado laboratorio publicado en <https://youtu.be/6jcUtaQR-lc>, además se presenta la planificación temporal de la implantación del mismo:

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/?CSV:=0K2wmhw+wZCpeBT95Z2oAA==>

FIRMADO POR	ANTONIO BECERRA TERON	FECHA	20/09/2017
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	PÁGINA	2/5



0K2wmhw+wZCpeBT95Z2oAA==



Fig 1. Recreación 3D del laboratorio Smart Home

Desde la DGCIS se comprometen a ayudarnos en la medida de sus posibilidades, de tal forma, que a finales de 2017 prevén cumplir los 3 primeros puntos y el resto para el primer trimestre de 2018, de tal forma, a mediados de segundo cuatrimestre se pueda proceder a instalar sensores y los kits adquiridos para el Master TAI. Una vez que el laboratorio Smart Home esté completamente operativo se realizará una presentación a los medios de comunicación.

2.2.- Convocatoria de Gerencia y Vicerrectorado de Enseñanzas Oficiales y Formación Continua (VEOFoC) para renovación y adquisición de equipamiento de laboratorios y aulas docentes:

La segunda convocatoria en la que participa nuestro Departamento está destinada a la renovación y adquisición de equipamiento de laboratorios y aulas docentes, se solicitó 33.747,22 €, de los que el Departamento se comprometía a co-financiar 494,89 € y la Escuela Superior de Ingeniería (ESI) aportaba 2.700 €, el resto 30.552,33 € (25.760 € de la 1ª convocatoria + 60 % financiado por Departamento y ESI) lo financiará Gerencia y el VEOFoC.

Se debe resaltar que la co-financiación está sujeta al compromiso del Departamento, en tanto que si el Departamento adquiere material inferior a 25.760 € de la 1ª convocatoria o a la parte que financia el Departamento y la ESI en esta 2ª convocatoria, la financiación recibida será inferior en la

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/?CSV:=0K2wmhw+wZCpeBT95Z2oAA==>

FIRMADO POR	ANTONIO BECERRA TERON	FECHA	20/09/2017
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	PÁGINA	3/5



0K2wmhw+wZCpeBT95Z2oAA==

misma proporción. A continuación se detallan las partidas en las que se debe repartir el gasto:

Solicitud	Concepto	Importe
1 ^a	NAS para cloud	4.791,58 €
2 ^a	Kilobot Robot y NAO Evolution Educativo	10.773,53 €
	Robot NAO	7.117,22 €
	Pack kilobots	3.656,31 €
3 ^a	Muebles, electrodomésticos y kits lab. Smart Home	11.734,23 €
	Muebles y electrodomésticos	4.634,00 €
	Waspote evaluator kit	5.203,00 €
	Kit smart home	1.113,20 €
	Webcam y 2 kits LoRaWan	784,03 €
4 ^a	Tarjetas Jetson	2.421,00 €
5 ^a	Equipos nuevos lab. 2.01 y 2.29	4.026,88 €
TOTAL		33.747,22 €

Se recuerda que ya se pueden gestionar las peticiones de material, para que tanto el material y la factura estén en el Departamento antes de finales de Octubre. Por otro lado, la partida Muebles y electrodomésticos con un importe de 4.634,00 € debe ser reconsiderada ya que la instalación de la cocina y muebles no pueden ser instalados en el laboratorio Smart Home, ya que aún no se ha construido, sin embargo, se debe adquirir el material antes de final de octubre. En este sentido, el Director invita a todos aquellos miembros del Departamento a una próxima reunión esta misma semana para seleccionar el material.

El Director incide en la necesidad de tener las facturas antes de finales de Octubre dado el carácter finalista de la financiación.

2.3.- Publicación del horario de tutorías para el curso 2017/18.

El Director informa que la publicación de los horarios de tutorías para el curso 2017/18 es uno de los indicadores del contrato-programa del Departamento utilizado para calcular la financiación del Departamento. En este sentido, el 14 de Septiembre de 2017 se recibió un informe de Gerencia en el que se indicaba que 13 profesores del Departamento no habían colgado en el Campus Virtual su horario de tutorías para el próximo curso académico, por lo que ese mismo día, el PAS del Departamento envió

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/?CSV:=0K2wmhw+wZCpeBT95Z2oAA==>

FIRMADO POR	ANTONIO BECERRA TERON		FECHA	20/09/2017
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	0K2wmhw+wZCpeBT95Z2oAA==	PÁGINA	4/5
0K2wmhw+wZCpeBT95Z2oAA==				



un recordatorio a todos los miembros del Departamento. El 15 de Septiembre de 2017, el Director del Departamento envió un correo electrónico a cada uno de los profesores implicados en el informe de Gerencia para que lo subsanen cuanto antes. Finalmente, todos los profesores del Departamento han publicado, en sus respectivas páginas, el horario de tutorías para el curso 2017/18.

Finalmente, el Director recuerda que el próximo 21 de Septiembre es el último día para firmar las actas de Septiembre, constituyendo este otro compromiso en el Contrato-Programa del Departamento.

2.- Aprobación, si procede, de becas de colaboración del Departamento.

Se ha recibido en el Departamento una solicitud del alumno Viktor Soboloyev para realizar una beca de colaboración en el Departamento durante el curso 2017/18, presentando un proyecto titulado “[Sistema interactivo de respuesta sensorial táctil para el seguimiento y colisión de objetos](#)” dirigido por el profesor José Antonio Piedra Fernández.

Se presenta un resumen del proyecto y se informa que es la única solicitud recibida. Se aprueba por asentimiento darle la máxima calificación.

3.- Ruegos y preguntas.

El estudiante Víctor Rodríguez Ruíz pregunta sobre la utilidad del laboratorio Smart Home, procediendo el Director a contestar que se destinará principalmente al nuevo Máster en Tecnologías y Aplicaciones en Ingeniería Informática (TAII).

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 13:25 h del día 18 de septiembre de 2017, de todo lo cual doy fe como secretario.

El Secretario provisional del Departamento

Antonio Becerra Terón

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/?CSV:=0K2wmhw+wZCpeBT95Z2oAA==>

FIRMADO POR	ANTONIO BECERRA TERON	FECHA	20/09/2017
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	PÁGINA	5/5



0K2wmhw+wZCpeBT95Z2oAA==